

ANEXO I

PROGRAMA ESPECIAL DE INTENSIFICACIÓN Y ARTICULACIÓN DE TRAYECTORIAS EDUCATIVAS ENTRE EL NIVEL INICIAL Y PRIMARIO: PROPUESTA PEDAGÓGICA

Fundamentación

El Programa +ATR con talleres de alfabetización en el nivel inicial, se inició en los meses de mayo y junio 2022, asumiendo características propias, no sólo por la incorporación de talleristas, sino porque dichos espacios plantearon un tiempo didáctico diferente, promoviendo la participación de las familias, a partir de propuestas abiertas de trabajo colectivo.

La experiencia transitada, inédita para el nivel, las evaluaciones realizadas en los intercambios con equipos directivos, maestras y maestros posibilitó la construcción de una didáctica multidimensional potenciada por el trabajo en parejas pedagógicas que muchas veces no encuentra lugar en el espacio de la sala.

Estas variables entre otras, definieron a los talleres como un dispositivo institucional potente y significativo, que abona a la mejora de las prácticas educativas, a la adquisición de nuevos aprendizajes, a la continuidad en la asistencia de niñas y niños y a compartir experiencias enriquecedoras entre docentes y con las familias.

A partir de ello, se propone continuar impulsando las propuestas construidas posibilitando enriquecer, aún más, los proyectos institucionales, desarrollando líneas de trabajo sobre la intensificación de la enseñanza y los aprendizajes en torno a las prácticas de Lectura y escritura y Matemática, en articulación con el nivel primario, desde una perspectiva intercultural que estreche los lazos con las familias y renueve oportunidades de enseñanza.

Durante los meses de septiembre y octubre se implementarán talleres de alfabetización en articulación con el nivel Primario, lo que requerirá la incorporación de maestra/os talleristas.

La propuesta invita a tender puentes entre el Nivel Inicial y el Primer Ciclo de la Educación Primaria que favorezcan en niñas y niños aprendizajes que les permitan transitar trayectorias escolares sostenidas en el tiempo. Para lograr esta articulación resulta imprescindible el trabajo colaborativo entre las y los docentes de ambos niveles educativos y sobre todo un trabajo pedagógico institucional.

El recorrido incluirá acuerdos con el equipo de Formadoras/es de ambas Direcciones Provinciales, los equipos de supervisión y CIIES para el desarrollo de mesas de trabajo con directivos y maestras/os de las instituciones del nivel inicial y primario, con el objetivo de revisar lo avanzado hasta el momento, dar continuidad,

e intensificación a la enseñanza, construyendo estrategias colectivas que convoquen, sostengan y se institucionalicen.

La propuesta didáctica estará centrada en el trabajo sobre alfabetización inicial (Prácticas del lenguaje y Matemática), ofreciendo a niñas y niños aprendizajes sistemáticos y plenos de sentido, en continuidad y diálogo con la tarea cotidiana del docente en el aula, generando experiencias que permitan avanzar en la producción de conocimientos.

Desde la coordinación del Programa se elaborarán guiones a modo de itinerarios orientadores con propuestas pedagógicas y recorridos posibles que pueden considerarse un punto de partida para potenciar de modo efectivo la inclusión de todas y cada una de las trayectorias escolares.

La modalidad de taller se integra al proyecto institucional y debe ser parte de una estrategia didáctica inclusiva, al estar enfocada en la totalidad de las niñas y niños de la sala de 5 años, organizada de manera colaborativa entre el tallerista y las y los demás actores institucionales.

Dentro de los recorridos didácticos en el marco de la alfabetización inicial se contemplarán itinerarios que incluyan Proyectos pedagógicos compartidos entre ambos niveles que habiliten la indagación sobre un tema, por ejemplo: recopilación de juegos de la comunidad, investigación sobre diferentes temáticas (animales, plantas, etc..) que permitan que niñas y niños de jardín de infantes y de primaria avancen en la posibilidad de elaborar escrituras y lecturas por sí mismo, dictados al maestro, elaboración de reglas, infografías, carteleras, enciclopedias, cartas, etc.

La posibilidad de tender puentes entre ambos niveles apunta a generar instancias reales de encontrarse; de compartir, de sostener momentos entre las salas de 5 años y los primeros grados de la escuela primaria; la invitación es a que estos encuentros puedan poner en el centro las prácticas de lectura, escritura y matemática.

La implementación del taller dentro del ámbito institucional se desarrollará en un espacio disponible que invite a compartir propuestas, construido desde una clave pedagógica que no busque reproducir actividades de formato tradicional.

La maestra o el maestro a cargo del taller deberá establecer una relación pedagógica con las familias, trabajando con las niñas y los niños en los contenidos curriculares y con las adultas y los adultos en estrategias de acompañamiento de las diferentes propuestas de modo que se fortalezca el lazo y la trayectoria escolar.

Objetivos

- Reformular en el marco de los proyectos educativos de cada institución, las acciones desarrolladas para garantizar la continuidad pedagógica de las trayectorias educativas de todas y todos las niñas y niños de cinco años.
- Profundizar las instancias de **intensificación** de la enseñanza para reponer los saberes pendientes y los que se requieran profundizar, a través de la realización de **talleres** según las particularidades de cada establecimiento educativo y a partir de los resultados del RITE.

Destinatarios/os de la propuesta

Niñas y niños que estén cursando la sala de 5 años en jardines de infantes de gestión estatal y en jardines de carácter comunitarios reconocidos.

Sobre la implementación de los talleres

La experiencia transitada durante el período mayo-junio de este año, **determinará el formato que optimice la implementación del taller**, analizando para ello las características de las familias que integran la sección, sus necesidades, el espacio y los recursos disponibles.

Los talleres deberán desarrollarse dentro del ámbito y horario institucional, en el mismo turno de la/s sección/es participante/s. A modo excepcional y cuando el formato requiera la extensión de la jornada escolar a contraturno, se deberá contar con la autorización de las/os Inspectoras/es de Enseñanza de los jardines.

La implementación del taller **dentro del horario escolar** se desarrollará en un espacio disponible que invite a compartir propuestas. Se trabajará **una o dos veces por semana según la cantidad de módulos asignados**.

Este formato plantea la figura de la maestra o el maestro tallerista como **pareja pedagógica del docente** de sala; transformándose de este modo en una estrategia didáctica inclusiva, al estar enfocada en la **totalidad de la sala**, y caracterizarse por una modalidad de enseñanza colaborativa.

Las propuestas desarrolladas en los talleres deberán fortalecer la articulación entre niveles en las trayectorias educativas de las/os estudiantes profundizando el tiempo pedagógico y convirtiéndose en una valiosa oportunidad para potenciar la propuesta educativa de la Institución.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: ANEXO I PROGRAMA ESPECIAL DE INTENSIFICACIÓN Y ARTICULACIÓN DE TRAYECTORIAS EDUCATIVAS ENTRE EL NIVEL INICIAL Y PRIMARIO - PROPUESTA PEDAGÓGICA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.